

Petrex S.A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Petrex S.A. (Sucursal Ecuador) es una Sucursal de Petrex S.A. Perú la cual es subsidiaria de Saipem Spa de Italia.

Petrex S.A. (Sucursal Ecuador) inició sus operaciones en abril de 2006 bajo la figura tributaria de Establecimiento Permanente, el 19 de marzo de 2008 la Superintendencia de Compañías aprobó la operación en el Ecuador en calidad de Sucursal de compañía extranjera de Petrex S.A. (Perú).

La Sucursal se dedica a la prestación de servicios de perforación, complementación, reparación y mantenimiento de pozos para el sector petrolero.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Sucursal para su distribución el 28 de abril de 2017 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Directorio celebrados por la casa matriz. En opinión de la gerencia estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La dirección principal de la Sucursal está registrada en la Avenida 6 de diciembre N33-42 e Ignacio Bossano, Quito – Ecuador.

Situación económica

A partir el segundo semestre del año 2015, la disminución significativa del precio internacional del barril de petróleo ha originado efectos adversos significativos en la operación de la Sucursal tales como: reducción de los ingresos, disminución de la oferta de servicios en el mercado en el que desarrolla sus operaciones, incremento en los días de cobro de cartera de clientes, principalmente del sector de Gobierno, entre otras, como resultado de lo antes mencionado la Sucursal ha tomado decisiones administrativas y de operación que le permitan adaptar la estructura de la Sucursal a la realidad económica del sector.

La Administración de la Sucursal se encuentra atenta y ha presentado propuestas a nuevas oportunidades de negocio que le permita mantener sus operaciones de manera sustentable. Así también la Casa Matriz ha manifestado su intención de dar el soporte financiero y de otro tipo que sea necesario para la continuidad de operaciones de la Sucursal como negocio en marcha.

Al 31 de diciembre de 2016, la Sucursal presenta una causal de cancelación de su permiso de operación debido a que registra pérdidas acumuladas por 23,105,660 las cuales exceden el 50% del capital asignado conforme lo establecido en el artículo 406 de la Ley de Compañías. De acuerdo con la Gerencia de la Sucursal, la Casa Matriz aprobará en el año 2017 el aumento de capital respectivo mediante apropiación de pasivo para salir de dicha causal de cancelación.



Building a better
working world

Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda.
Andalucía y Cordero Ed. Cveje
Piso 3
P.O. Box: 17-17-835
Quito - Ecuador

Phone +593 2 255 5553
ey.com

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante International Accounting Standards Board "IASB" por su siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

Base de medición-

Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos que se registran al costo amortizado, las obligaciones por beneficios a empleados que son valorizadas en base a métodos actuariales.

Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Sucursal.

Adopción de políticas contables-

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Sucursal ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2016, según se describe a continuación:

- NIIF 10, NIIF 12, y NIC 28 Entidades de Inversión: Aplicando la excepción de Consolidación - Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28
- NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas - Enmiendas a la NIIF 11
- NIIF 14 Cuentas de diferimientos en actividades reguladas
- NIC 1 Iniciativa de revelación - Enmiendas a la NIC 1
- NIC 16 y NIC 38 - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización - Enmiendas a la NIC 16 y NIC 38
- NIC 16 y NIC 41 Agricultura - Plantas productoras - Enmiendas a la NIC 16 y NIC 41
- NIC 27 - Método patrimonial en Estados Financieros Separados - Enmiendas a la NIC 27
- NIIF 5 Activos no corrientes disponibles para la venta y operaciones discontinuadas - Cambios en los métodos de disposición
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - Contratos de servicios, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - Aplicabilidad para compensar revelaciones en estados financieros interinos condensados
- NIC 19 Beneficios a Empleados - Tasa de descuento: Asunto de mercado regional
- NIC 34 Reporte Financiero Interino - Revelación de información "en otra parte en el estado financiero interino".

Debido a la estructura de la Sucursal y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Sucursal.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Sucursal en la preparación de sus estados financieros son las siguientes.



Building a better
working world

Ernst & Young Ecuador E&Y Cia. Ltda.
Avenida V. Cordero Ed. Cyane
Piso 5
P.O. Box: 17-17 835
Quito - Ecuador

Phone: +593 2 255 6453
ey.com

a) Efectivo en caja y bancos -

Constituyen fondos mantenidos en cuentas corrientes de bancos locales y caja para pagos menores.

b) Instrumentos financieros-

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados

A la fecha de los estados financieros, la Sucursal clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) efectivo y equivalente de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar entidades relacionadas. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de cada categoría aplicables a la Sucursal se describen a continuación:

Medición posterior-

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Sucursal mantiene en esta categoría el efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como deterioro de deudores comerciales.

Baja en cuentas -

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Haya expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo,
- Se haya transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.



Building a better
working world

Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda.
Andalucía y Cordero Ed. Cordero
Piso 3
P.O. Box: 17-17-935
Quito, Ecuador

Phone: +593 2 255-5553
ey.com

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Sucursal evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado -

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, la Sucursal primero evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si la Sucursal determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en la evaluación de deterioro del valor efectuada de manera colectiva.

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados (registrados como ingresos financieros en el estado de resultados) se siguen devengando sobre el importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los préstamos y la provisión por desvalorización correspondiente, se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Sucursal. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si

Notas a los estados financieros (continuación)

posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costos financieros en el estado de resultados.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Sucursal determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles.

A la fecha de los estados financieros, la Sucursal clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar entidades relacionadas.

Medición posterior-

Préstamos y cuentas por pagar

La Sucursal mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de

Notas a los estados financieros (continuación)

compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros-

La Sucursal mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado es revelado en la Nota 6

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Sucursal.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Sucursal utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Sucursal determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada periodo de reporte.

Notas a los estados financieros (continuación)

La gerencia de la Sucursal determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Sucursal.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Sucursal ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

c) Arrendamientos-

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

La Sucursal como arrendataria

Los arrendamientos en los que la Sucursal no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el período en el que se consideran ganados.

d) Inventarios-

Los inventarios se valoran al costo o valor neto realizable (precio de última compra), el que sea menor. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual, forman parte del costo. Los inventarios de la Sucursal se contabilizan de la siguiente manera:

- Inventario a ser utilizado en la prestación del servicio: Al menor entre el costo y su valor neto de realización (precio de última compra).
- Repuestos: Al costo de compra.
- Inventario en tránsito: Al costo de importación más los costos relacionados con la nacionalización.

La Sucursal ha aplicado el método promedio ponderado como método de valoración de sus inventarios. La Sucursal reconoce una provisión por deterioro ocasionado por el lento movimiento de los inventarios en apego a la política contable que implica un período de 60 meses antes de considerar la caducidad u obsolescencia por rotación de estos activos.

e) Maquinaria, muebles y equipos-

La maquinaria, muebles y equipo se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. El costo incluye los costos por préstamos relacionados con proyectos de construcción o instalación a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo

Notas a los estados financieros (continuación)

necesario para llevar a cabo la inversión, siempre y cuando éstos no sean asumidos por terceros.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La maquinaria, muebles y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	Años
Maquinaria y equipo de explotación	10
Equipos diversos, comunicación, seguridad y otros	5
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Barras de perforación	3

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de maquinaria, muebles y equipo. La Sucursal ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos; en vista de que, al no ser más utilizados operativamente, se mantienen físicamente al margen de la operación con valor en cero, hasta que la casa matriz autoriza la baja.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

f) Deterioro de activos no financieros-

La Sucursal evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Sucursal hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el

Notas a los estados financieros (continuación)

valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

g) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes-

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya revelación se espera como salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Sucursal tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

h) Otros activos-

La política contable de la Sucursal establece un criterio para determinar la probabilidad que existan beneficios económicos futuros a través de los desembolsos necesarios para la puesta en marcha de equipos de perforación y taladros arrendados. La política de diferimiento requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones y suposiciones en cuanto a eventos y circunstancias, en particular si se puede establecer una operación económicamente viable. La amortización es en base al método de línea recta por el plazo de los contratos de perforación que son entre 1 y 4 años.

i) Beneficios a empleados-

Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo

La Sucursal, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario en función al rendimiento de bonos corporativo de alta calidad de EUA emitidos en dólares americanos.

La política contable de la Sucursal para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

j) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se tome probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando la tasa del impuesto a la renta vigente establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de Impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

k) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la prestación del servicio, fluyan a la Sucursal y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente en base a los reportes de operación.

Venta de servicios

Los ingresos procedentes de los servicios de perforación de pozos petroleros se reconocen en función al grado de terminación. El grado de terminación se mide en función de los costos incurridos a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, como un porcentaje sobre los costos totales para cada contrato. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos se reconocen solamente hasta el límite del gasto incurrido que reúna las condiciones para ser recuperado. Las facturaciones anticipadas de los servicios se reconocen como ingresos diferidos y se devengan en función del servicio prestado.

Notas a los estados financieros (continuación)

l) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas se registra cuando se produce el servicio, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente prestación del mismo.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

f) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Sucursal presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Sucursal:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses después del cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Sucursal:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

m) Reclasificación de cifras-

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2015 fueron reclasificadas para permitir la comparabilidad con la presentación de las cifras en el año 2016. Dichos cambios se indican a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

Estado de situación financiera

	2015		2015
	Como fue presentado	Reclasificación	Reclasificado
Activo			
Deudores comerciales	34,389,844	226,869	34,616,713
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8,374,639	(226,869)	8,147,770
	<u>42,764,483</u>	<u>-</u>	<u>42,764,483</u>

Estado de resultados integrales

	2015		2015
	Como fue presentado	Reclasificación	Reclasificado
Costo y gastos			
Costo de ventas	(31.662,311)	343,072	(31,319,239)
Deterioro de cartera comercial	-	(343,072)	(343,072)
Ingresos financieros	4,278	372,852	377,130
Ingresos no operacionales	487,903	(372,852)	115,051
	<u>31,621,087</u>	<u>-</u>	<u>31,621,087</u>

n) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provee información adicional sobre la situación financiera de la Sucursal a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son incluidos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Sucursal requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Estimaciones y suposiciones

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Sucursal ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Sucursal. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales

Notas a los estados financieros (continuación)

La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Sucursal, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos

- **Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto**
La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada en base a la antigüedad de las partidas y su expectativa de uso.
- **Vida útil de maquinaria, muebles y equipos**
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.
- **Deterioro del valor de los activos no financieros**
La Sucursal evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del periodo.
- **Impuestos**
La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Sucursal cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Sucursal considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.
- **Beneficios a empleados – largo plazo**
El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito utilizó los rendimientos de bonos corporativos de alta calidad que se tranzan en los mercados de EUA al cierre de cada periodo.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los

Notas a los estados financieros (continuación)

aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- **Provisiones-**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2017. En este sentido, la Sucursal tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 7 - Iniciativa de revelación - Enmiendas a la NIC 7	1 de enero de 2017
NIC 12 - Reconocimiento de activos por impuesto diferido sobre pérdidas no realizadas - Enmiendas a la NIC 12	1 de enero de 2017
NIIF 12 - Revelación de intereses en otras entidades - Aclaración del alcance de los requerimientos de revelación en NIIF 12	1 de enero de 2017
NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 2 - Clasificación y medición de transacciones en pagos basados por acciones - Enmiendas a la NIIF 2	1 de enero de 2018
Aplicando NIIF 9 Instrumentos financieros con NIIF 4 Contratos de seguros - Enmiendas a la NIIF 4	1 de enero de 2018
Transferencias de propiedades de inversión (Enmiendas a la NIC 40)	1 de enero de 2018
CNIIF Interpretación 22 - Transacciones en moneda extranjera y consideraciones de anticipo	1 de enero de 2018
NIIF 1 - Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera - Eliminación de la excepciones a corto plazo en primera adopción	1 de enero de 2018
NIC 28 - Inversiones en asociadas y Joint Ventures - Aclaración que medición de participadas al valor justo a través de ganancia o pérdida es una decisión de inversión - por - inversión	1 de enero de 2018
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019
Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o Joint Venture	No definido fecha efectiva de vigencia

Notas a los estados financieros (continuación)

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se conformaban de la siguiente manera:

	2016		2015	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo en caja y bancos	462,205	-	3,184,302	-
Deudores comerciales	4,027,797	-	34,616,713	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	1,029,902	17,825,923	8,147,770	10,697,592
Otras cuentas por cobrar	736	32,963	83,574	35,911
Total activos financieros	5,520,640	17,858,886	46,032,359	10,733,503
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	3,398,096	-	6,998,575	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	801,961	39,096,529	18,771,251	21,676,693
Total pasivos financieros	4,200,057	39,096,529	25,769,826	21,676,693

Los activos y pasivos financieros corrientes se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro de efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

		2016	2015
Caja	(1)	3,000	3,000
Bancos locales	(1)	459,205	3,181,302
		462,205	3,184,302

(1) La Sucursal mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en entidades financieras locales, los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses. Así también, la caja constituye fondos destinados para adquisiciones menores.

8. DEUDORES COMERCIALES

(a) Saldos y transacciones con deudores comerciales

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

		2016			2015		
		Valor bruto	Deterioro de cartera	Valor Neto	Valor bruto	Deterioro de cartera	Valor neto
Deudores comerciales	(1)	35,869,164	(31,841,367)	4,027,797	34,959,785	(343,072)	34,616,713

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Constituyen principalmente cuentas por cobrar a empresas del sector petrolero por servicios de perforación cuyos vencimientos son de hasta 45 días. Los clientes por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detallan a continuación.

	2016	2015
Petroamazonas EP	13,493,465	10,828,919
Petroamazonas EP (1.1)	19,497,966	19,966,197
Agip Oil Ecuador (Sucursal Ecuador) (1.2)	2,573,282	226,869
Tecpeservices S. A.	304,451	3,924,633
Consorcio Petrolero Bloque 16	-	13,167
Provisión por deterioro de cartera comercial (Ver nota 22)	(31,841,367)	(343,072)
	<u>4,027,797</u>	<u>34,616,713</u>

- (1.1) Corresponde a los servicios de perforación de gas del campo Amistad, cuya operación inicio en el mes de octubre de 2012

- (1.2) Durante el 2016 Saipem SpA de la cual Petrex S.A. (Casa Matriz) es subsidiaria dejo de ser controlada de Eni SpA por tal motivo Agip Oil Ecuador B.V. ya no es relacionada de la Sucursal.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la antigüedad del saldo de deudores comerciales se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de					
	2016			2015		
	No deteriorada	Deterioro de cartera (1)	Total	No deteriorada	Deterioro de cartera	Total
Servicios facturados						
Vigente (hasta 45 días)	1,073,153	-	1,073,153	5,188,045	-	5,188,045
De 45 a 90 días	143,051	-	143,051	4,245,998	-	4,245,998
De 91 a 180 días	161,400	-	161,400	10,728,025	-	10,728,025
De 361 en adelante	32,322,581	(31,474,382)	848,199	12,343,413	(343,072)	12,000,341
Provisión de ingresos						
Vigente (hasta 45 días)	1,801,994	-	1,801,994	-	-	-
De 45 a 90 días	-	-	-	2,454,304	-	2,454,304
De 361 en adelante	366,985	(366,985)	-	-	-	-
Total deudores comerciales	<u>35,869,164</u>	<u>(31,841,367)</u>	<u>4,027,797</u>	<u>34,959,785</u>	<u>(343,072)</u>	<u>34,616,713</u>

- (1) La Administración de la Sucursal efectuó un análisis individual de cada cliente respecto a la probabilidad de recuperación de cartera, por lo tanto se ha constituido una provisión de deterioro para las cuentas por cobrar con empresas gubernamentales

9. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por cobrar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

		Naturaleza de la relación		País	Origen de la transacción	Vencimiento	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
Sociedad							Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Petrex S. A.	Matriz		Perú	Reembolso de gastos	Corriente		21,515	514,387	64,247	450,139
Petrex S. A.	Matriz		Perú	Transferencia de bienes de capital	Corriente		13,575	13,819,600	5,894,288	7,925,312
Petrex S. A.	Matriz		Perú	Materiales asignados a casa matriz	Corriente		121,589	1,473,944	562,043	920,950
Petrex S. A.	Relacionada		Chile	Reembolso de gastos	Corriente		23,892	-	2,879	16,162
Petrex S. A.	Relacionada		Chile	Transferencia de bienes de capital	Corriente		22,913	-	276,786	1,164,575
Petrex S. A.	Relacionada		Chile	Transferencia de materiales	Corriente		26,820	1,441,361	-	-
Petrex S. A.	Relacionada		Colombia	Reembolso de gastos	Corriente		24,813	-	9,032	-
Petrex S. A.	Relacionada		Colombia	Transferencia de bienes de capital	Corriente		16,341	-	-	216,582
Petrex S. A.	Relacionada		Colombia	Transferencia de materiales	Corriente		-	216,582	-	-
Petrex S. A.	Relacionada		Bolivia	Reembolso de gastos	Corriente		2,111	-	585	-
Petrex S. A.	Relacionada		Bolivia	Transferencia de materiales	Corriente		8,444	1,009	1,009	-
Petrex S. A.	Relacionada		Venezuela	Reembolso de gastos	Corriente		2,317	80,005	82,033	462
Petrex S. A.	Relacionada		Venezuela	Transferencia de bienes de capital	Corriente		-	279,035	-	-
Petrex S. A.	Relacionada		Venezuela	Transferencia de materiales	Corriente		745,371	-	275,625	3,410
Saipem SpA	Relacionada		Italia	Transferencia de bienes de capital	Corriente		-	-	444,674	-
Saipem SpA	Relacionada		Italia	Transferencia de materiales	Corriente		-	-	534,569	-
							1,029,902	17,825,923	8,147,770	10,697,592

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
					Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Saipem SpA	Relacionada	Italia	Alquiler RIG	Corriente	-	8,663,537	8,290,620	-
Saipem SpA	Relacionada	Italia	Servicios Técnicos	Corriente	-	-	5,181	-
Saipem SpA	Relacionada	Italia	Comisión	Corriente	-	2,030	6,983	-
Petrex S. A.	Matriz	Perú	Transferencia de bienes de capital	Corriente	773,891	26,427,597	8,049,870	18,004,878
Petrex S. A.	Matriz	Perú	Transferencia de materiales	Corriente	22,510	2,849,113	70,372	2,778,741
Petrex S. A.	Matriz	Perú	Reembolso de gastos	Corriente	-	265,984	810	265,174
Petrex S. A.	Relacionada	Bolivia	Transferencia de bienes de capital	Corriente	-	373	-	373
Petrex S. A.	Relacionada	Bolivia	Transferencia de materiales	Corriente	-	-	1,698	125,100
Petrex S. A.	Relacionada	Bolivia	Reembolso de gastos	Corriente	126	-	-	-
Petrex S. A.	Relacionada	Colombia	Transferencia de materiales	Corriente	-	2,342,113	2,334,710	7,403
Petrex S. A.	Relacionada	Colombia	Reembolso de gastos	Corriente	-	132,499	-	-
Petrex S. A.	Relacionada	Venezuela	Transferencia de bienes de capital	Corriente	5,334	126,800	-	-
Petrex S. A.	Relacionada	Venezuela	Transferencia de materiales	Corriente	-	-	10,325	122,175
Saipem	Relacionada	Estados Unidos	Servicios logísticos	Corriente	-	-	682	-
America	Relacionada	de Norteamérica	Costo amortizado	No corriente	-	(1,713,517)	-	(372,851)
					801,961	39,096,529	18,771,251	21,676,693

Durante los años 2016 y 2015, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Año 2016:

	Petrex S. A. Perú	Petrex S. A. Venezuela	Petrex S. A. Bolivia	Petrex S. A. Colombia	Petrex S. A. Chile	Total
Importaciones de repuestos – consumo	22,610	5,333	-	-	-	27,943
Importaciones de activos fijos – consumo	773,891	-	-	-	-	773,891
Exportación de repuestos	121,589	-	8,444	16,341	22,913	169,287
Exportación de activos fijos	13,676	745,371	-	1	26,820	785,868
Reembolso de gastos por cobrar	21,615	2,318	2,111	24,813	23,892	74,749
Reembolso de gastos	-	-	126	-	-	126

Año 2015:

	Petrex S. A. Perú	Petrex S. A. Venezuela	Petrex S. A. Bolivia	Petrex S. A. Colombia	Petrex S. A. Chile	Saipem S.p.A. Italia	Total
Servicios de perforación	-	-	-	-	-	-	3,357,188
Importaciones de repuestos – consumo	70,372	1,698	3,262	2,334,710	-	-	2,410,042
Importaciones de activos fijos – consumo	8,049,870	10,325	-	-	-	-	8,060,195
Exportación de repuestos	217,511	275,625	25,460	3,940	18,615	534,569	1,075,740
Exportación de activos fijos	5,894,288	-	-	-	276,786	444,673	6,615,747
Gastos por servicios recibidos (1)	-	-	-	-	-	9,120,000	9,120,000
Gastos por servicios técnicos recibidos	-	-	-	-	-	6,255	6,255
Gastos financieros	-	-	-	-	-	3,992	3,992
Reembolso de gastos por cobrar	255,833	-	-	-	-	-	255,833
Reembolso de gastos	1,038	-	-	-	-	-	1,038

- (1) Arrendamientos: Hasta el 30 de abril de 2015 Petrex S.A. (Sucursal Ecuador) mantuvo un contrato de arrendamiento de una plataforma de perforación Jack Up así como el relativo equipamiento para su funcionamiento con Saipem SpA. La plataforma de perforación era utilizada para prestar servicios de perforación a Petroamazonas EP

El canon de arrendamiento pactado entre Saipem Spa y la Sucursal es por día de uso de la planta de perforación según lo señalado en el contrato y se reconoce en el costo conforme se va devengando el servicio

Notas a los estados financieros (continuación)

El contrato señalado no da lugar a opción a compra por parte de Petrex S. A. (Sucursal Ecuador), el arrendamiento de la plataforma de perforación constituye arrendamiento operativo (Ver Nota 3 (c)).

Por el periodo 2015 el importe facturado a la Sucursal por concepto de arrendamiento de la plataforma de perforación Jack Up, contratada para la perforación especializada de gas natural en el Golfo de Guayaquil se encuentra registrado en el costo de ventas por 9,120,000

Las operaciones entre la Sucursal y sus entidades relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Sucursal considerando su objeto y condiciones.

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con entidades relacionadas fueron acordados entre las partes.

(b) Administración y alta dirección-

El responsable encargado que asume la gestión de Petrex S.A. (Sucursal Ecuador) es la Gerencia País, misma que no ha participado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en transacciones no habituales y/o relevantes. Las condiciones sobre las cuales se han pactado los honorarios de la Gerencia País han sido realizadas en condiciones de plena competencia.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad.

Durante los años 2016 y 2015, los importes reconocidos como honorarios de la Gerencia País fueron 57,345 y 57,667 respectivamente.

10. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

Impuestos por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los impuestos por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Crédito tributario neto IVA (1)	3,211,895	3,279,394
Crédito tributario neto Retención fuente de Impuesto (Ver nota 15(b))	-	107,821
Crédito tributario Impuesto a la Salida de Divisas	1,402,469	1,404,121
Impuesto a la renta por recuperar (Ver nota 15(a))	388,102	-
	<u>5,002,466</u>	<u>4,791,336</u>

- (1) Constituye crédito tributario generado por el impuesto al Valor Agregado pagado en la adquisición e importación de bienes así como a retenciones en la fuente de IVA por ventas y servicios realizados por la Sucursal y que es compensado con el impuesto al Valor Agregado generado en ventas.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Impuesto a la salida de divisas	2,143,062	2,057,961
Retenciones en la fuente de impuestos	6,786	58,496
Impuesto a la renta (Ver nota 15 (b))	296,946	-
Retenciones de impuesto al valor agregado - IVA	9,064	44,515
Contribución solidaria sobre la Remuneraciones	987	-
	<u>2,456,845</u>	<u>2,160,972</u>

11. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Almacén Taladro 5824	3,083,877	3,139,991
Almacén Taladro PTX-3	3,684,660	3,865,977
Almacén Taladro PTX-20 (1)	1,895,022	1,805,280
Almacén Taladro 5899	2,174,058	2,231,797
	<u>10,837,617</u>	<u>11,043,045</u>
Más- Material en tránsito		
Almacén Taladro PTX-3	1,841	113,394
Almacén Taladro 5824	-	11,781
Almacén Taladro PTX-20	66,452	24,893
Almacén Taladro 5899	-	613
	<u>68,293</u>	<u>150,681</u>
Menos- Estimación para obsolescencia		
Almacén Taladro 5824	(275,070)	(322,641)
Almacén Taladro PTX-3	(1,841)	-
Almacén Taladro 5899	(120,073)	-
Almacén Taladro PTX-20	(136,181)	-
	<u>(533,165)</u>	<u>(322,641)</u>
	<u>10,372,745</u>	<u>10,871,085</u>

(1) Almacén utilizado en el contrato con Agip Oil Ecuador para servicios de perforación en el campo Villano iniciando sus actividades en el 2016

El movimiento de la estimación para inventarios obsoletos durante los años 2016 y 2015, fue como sigue:

	2016	2015
Saldo al inicio	(322,641)	(260,329)
Adiciones	(210,524)	(62,312)
	<u>(533,165)</u>	<u>(322,641)</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

12. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los otros activos (cargos diferidos) se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Obras Taladro 5899	4,034,776	4,034,776
Obras Taladro 5824	563,712	563,712
Obras Taladro Jack UP	2,304,411	2,304,411
Obras Taladro PTX-20	538,407	538,407
	<u>7,441,306</u>	<u>7,441,306</u>
Menos-		
Amortización de taladros	(7,037,501)	(6,902,899)
	<u>403,805</u>	<u>538,407</u>

El movimiento de los cargos diferidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	2016	2015
Saldo al inicio	538,407	242,639
Más (menos):		
Adiciones, netas	-	538,407
Amortización	(134,602)	(242,639)
Saldo al final	<u>403,805</u>	<u>538,407</u>

13. MAQUINARIA, MUEBLES Y EQUIPOS

a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la maquinaria, muebles y equipos se formaba de la siguiente manera:

	2016			2015		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Maquinaria y equipo de perforación	47,072,027	(22,188,601)	24,883,426	45,738,726	(17,030,886)	28,707,840
Equipos	3,324,771	(3,086,935)	237,836	3,382,442	(2,945,962)	436,480
Muebles y enseres	79,391	(34,810)	44,581	83,712	(26,513)	57,199
Equipos de comunicación	103,211	(80,176)	23,035	107,138	(67,585)	39,553
Barras de perforación	1,589,513	(1,549,408)	40,105	1,589,513	(1,458,289)	131,224
Equipo de seguridad	204,199	(158,536)	45,663	204,199	(129,947)	74,252
Equipo de cómputo y software	174,648	(140,993)	33,655	181,744	(125,137)	56,607
Activo fijo en tránsito	27,249	-	27,249	27,249	-	27,249
Obras en proceso	244,274	-	244,274	1,503,385	-	1,503,385
	<u>52,819,283</u>	<u>(27,239,459)</u>	<u>25,579,824</u>	<u>52,818,108</u>	<u>(21,784,319)</u>	<u>31,033,789</u>

b) Durante el año 2016 y 2015 el movimiento de maquinaria, muebles y equipos, es como sigue:

	Maquinaria y equipo de perforación	Equipos	Muebles y enseres	Equipos de comunicación	Barras de perforación	Equipo de seguridad	Equipo de cómputo y Software	Activo fijo en tránsito	Obras en proceso	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	41,623,096	3,006,726	83,712	124,560	1,479,473	349,797	195,632	-	1,050,507	47,913,503
Adiciones (1)	4,616,514	744,885	-	20,976	174,253	-	5,289	27,249	1,503,385	7,092,551
Transferencias recibidas de casa matriz y relacionadas (2)	7,892,368	167,827	-	-	-	-	-	-	-	8,060,195
(Transferencias) enviadas a casa matriz y relacionadas (3)	(6,033,924)	(453,005)	-	(14,827)	(64,094)	(43,848)	(6,050)	-	-	(6,615,748)
Bajas	(2,359,328)	(83,991)	-	(23,571)	(119)	(101,750)	(13,127)	-	-	(2,581,886)
Reclasificaciones (4)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,050,507)	(1,050,507)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	45,738,726	3,382,442	83,712	107,138	1,589,513	204,199	181,744	27,249	1,503,385	52,818,108
Adiciones (1)	1,902,309	-	-	-	-	-	-	-	244,274	2,146,583
Transferencias recibidas de casa matriz y relacionadas (2)	773,891	-	-	-	-	-	-	-	-	773,891
(Transferencias) enviadas a casa matriz y relacionadas (3)	(1,141,773)	(37,201)	-	-	-	-	(1,145)	-	-	(1,180,120)
Bajas	(23,600)	(19,584)	-	(3,927)	-	-	(5,950)	-	-	(53,061)
Reclasificaciones (4)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,503,385)	(1,503,385)
Deteniro Bienes de Capital	(177,526)	(886)	(4,321)	-	-	-	-	-	-	(182,733)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	47,072,027	3,324,771	79,391	103,211	1,589,513	204,199	174,648	27,249	244,274	52,819,283

Notas a los estados financieros (continuación)

	Maquinaria y equipo de perforación	Equipos	Muebles y enseres	Equipos de comunicación	Barras de perforación	Equipo de seguridad	Equipo de computo y Software	Activo fijo en tránsito	Obras en proceso	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	13,484,761	2,567,510	18,161	63,799	1,181,463	137,508	114,294	-	-	17,567,496
Transferencia de depreciación	(513,764)	38,049	-	(17,200)	(119)	(49,887)	(19,440)	-	-	(562,361)
Depreciación	4,059,889	340,403	8,352	20,986	276,945	42,326	30,283	-	-	4,779,184
Saldo al 31 de diciembre de 2015	17,030,886	2,945,962	26,513	67,585	1,458,289	129,947	125,137	-	-	21,784,319
Transferencia de depreciación	(393,897)	(42,573)	-	(3,927)	-	-	(6,453)	-	-	(446,850)
Depreciación	5,551,612	183,546	8,297	16,518	91,119	28,589	22,309	-	-	5,901,990
Saldo al 31 de diciembre de 2016	22,188,601	3,086,935	34,810	80,176	1,549,408	158,536	140,993	-	-	27,239,459
Saldo neto al 31 de diciembre de 2015	28,707,840	436,480	57,199	39,553	131,224	74,252	56,607	27,249	1,503,385	31,033,789
Saldo neto al 31 de diciembre de 2016	24,883,426	237,836	44,581	23,035	40,105	45,663	33,655	27,249	244,274	25,579,824

(1) Las adiciones de maquinaria, muebles y equipos durante los años 2016 y 2015 están relacionadas principalmente con los equipos requeridos para la operación

(2) En febrero del 2015 se recibe la transferencia del laladro RIG 5899 y otros componentes necesarios para la operación con Repsol y otros clientes

(3) Al 31 de diciembre de 2014 e inicios del 2015 se registra la transferencia de un equipo de perforación de tierra debido a que sus operaciones terminaron en Ecuador para continuar perforando en Chile

(4) Corresponde a transferencias desde obras en proceso a maquinarias y equipo de perforación reveladas como adiciones.

14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Acreedores comerciales:		
Proveedores	2,422,531	3,621,628
Provisiones (1)	975,565	3,376,847
	<u>3,398,096</u>	<u>6,998,575</u>

- (1) Se originan principalmente por la compra de bienes y servicios locales e importados recibidos y pendientes de recibir la factura.

Los proveedores locales tienen vencimientos de 30 días y los del exterior de 60 días. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la antigüedad de los saldos por pagar de acreedores comerciales es como sigue:

	Corriente	31 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	360 en adelante	Total
31 de diciembre de 2016	206,089	150,357	50,929	944,053	1,071,103	2,422,531
31 de diciembre de 2015	1,465,151	615,287	571,628	37,343	932,219	3,621,628

15. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

- a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	2016	2015
Impuesto a la renta mínimo	554,600	827,558
Impuesto a la renta por recuperar (Ver Nota 10)	(388,102)	-
Reverso provisión del año 2014 impuesto renta corriente	(513)	(74,094)
Impuesto a la renta corriente (1)	<u>175,985</u>	<u>753,464</u>
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	979,748	174,881
Gasto por impuesto a la renta del año	<u>1,155,733</u>	<u>928,345</u>

- (1) Por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 la compañía reconoció un impuesto a la renta corriente medido a la Tasa Impositiva Efectiva

Para el año terminado al 31 de diciembre de 2015 la compañía reconoció un impuesto a la renta mínimo.

- b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la (pérdida) utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2016	2015
(Pérdida) utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	(34,191,744)	1,021,126
Reverso provisión 2014 impuesto renta corriente	-	(74,093)
Más (menos)		
Gastos no deducibles	34,409,496	463,206

Notas a los estados financieros (continuación)

Ajuste por precios de transferencia	-	833,000
Utilidad gravable	217,752	2,391,425
Impuesto a la renta causado	47,906	526,113
Impuesto mínimo	564,600	827,558
Menos-		
Retenciones en la fuente	(159,833)	(935,379)
Crédito tributario Retenciones en la Fuente	(107,821)	-
Impuesto por (recuperar) pagar (Ver nota 10)	296,946	(107,821)

c) Impuesto a la renta diferido

El activo y pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2016	2015	2016	2015
<i>Diferencias temporarias</i>				
Propiedad, planta y equipo, neto	-	795,273	795,273	103,838
Jubilación patronal	-	-	-	31,340
Amortización de obras	-	18,476	18,476	61,893
Amortización de obras	-	21,796	21,796	73,015
ISD por servicios no deducible	-	144,203	144,203	(95,207)
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	-	979,748	174,881
Activo por impuesto diferido neto	-	979,748		

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre, es como sigue:

	2016	2015
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	(34,191,744)	1,021,126
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente (2016 y 2015 22%)	(7,522,184)	224,648
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	7,570,089	293,087
Impuesto a la renta por recuperar	(388,102)	-
Efecto impuesto a la renta mínimo	516,695	301,445
Otros ajustes	(513)	(2)
Ajuste por precio de transferencia	-	183,260
Ajuste a diferencias temporales	979,748	-
Reverso impuesto a la Renta 2014	-	(74,093)
Gasto por impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados integrales	1,155,733	928,345
Tasa impositiva efectiva	-	91%

Notas a los estados financieros (continuación)

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al periodo fiscal en el que la Sucursal espera recuperar o liquidar las diferencias temporarias.

d) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la Renta

a) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Sucursal ha sido fiscalizada hasta el año 2011.

b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Sucursal se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada periodo fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el periodo de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos

c) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta que liquido la Sucursal es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Sucursal reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa

del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un periodo de 5 años.

e) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo, quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas

(préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

f) Enajenación de acciones y participaciones

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el Impuesto a la Renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

g) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean

Notas a los estados financieros (continuación)

incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

h) Reformas tributarias-

Durante el año 2016 se publicaron las siguientes normas:

Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, publicada en el R.O. No. 774 el 29 de abril del 2016, en la cual se estableció las siguientes reformas:

- a. Devolución de 2 puntos porcentuales del IVA pagado en transacciones realizadas con dinero electrónico, 1 punto porcentual del IVA pagado en transacciones realizadas con tarjetas de débito y crédito
- b. Se dispuso el monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los Convenios para Evitar la Doble Imposición en 223,400 para el 2016. De superarse dicho importe, el beneficio se realizará mediante el mecanismo de devolución. No se requiere la certificación de auditores independientes a efectos de comprobar la pertinencia del gasto por la aplicación de convenios.
- c. Se grava con ICE: a) las bebidas no alcohólicas y gaseosas con contenido de azúcar mayor a 25 gramos por litro de bebida, excepto bebidas energizantes. Se encuentran exentos los productos lácteos y sus derivados, así como el agua mineral y los jugos con más del 50% de contenido natural; b) los servicios de telefonía fija y planes de voz o de voz, datos y SMS del servicio móvil avanzado prestado a Sociedades.
- d. Se modifican las exoneraciones del Impuesto a las Salidas de Divisas como sigue: a) las divisas que porten los ciudadanos hasta 3 salarios básicos unificados del trabajador en general; b) transferencias hasta 3 salarios básicos unificados del trabajador en general por mes; y c) pagos mediante tarjetas de crédito o de débito hasta 5,000.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el registro oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, en el cual se estableció lo siguiente:

- a. Se crearon las contribuciones solidarias sobre las remuneraciones, patrimonio, utilidades, así como de inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior.
 - La contribución sobre las remuneraciones está orientada a las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una remuneración mensual mayor o igual a 1,000, quienes deben pagar una contribución igual a un día de remuneración de acuerdo a una tabla progresiva.
Los administradores y representantes legales de las personas jurídicas también deben cumplir con esta contribución sobre los valores aportados al IESS.

- La contribución solidaria sobre el patrimonio está orientada a las personas naturales que al 1 de enero del 2016 posean un patrimonio individual igual o mayor a 1,000,000 y pagarán una tarifa del 0.90%.
 - La Contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital corresponde al 0.9% del avalúo catastral del 2016; sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador y, sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre del 2015 pertenezca de manera directa a una sociedad residente en el exterior; si esta corresponde a un paraíso fiscal o jurisdicción de menos imposición o no se conozca su residencia, la contribución será del 1.8%.
 - La contribución sobre las utilidades corresponde al 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015.
Las personas naturales pagarán esta contribución teniendo como referencia la base imponible del ejercicio fiscal 2015, siempre y cuando ésta supere los doce mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$12,000), excluyendo las rentas por relación de dependencia y la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas.
También están sujetos a esta contribución los fideicomisos mercantiles que generaron utilidades en el ejercicio fiscal 2015, independientemente que estén o no obligados al pago del Impuesto a la Renta.
 - Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.
- b. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes tres años contados a partir de la vigencia de la presente ley, en las provincias de Manabí y Esmeraldas, están exoneradas del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años.
- c. Hasta por un año se encuentran exonerados del Impuesto a la Salida de Divisas y aranceles aduaneros, las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, de bienes de capital no producidos en Ecuador que sean destinados a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.
- d. Se exonera el pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica como consecuencia del desastre natural.

Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, publicada en el Segundo Suplemento del R.O. 860 del 12 de octubre del 2016.

- a. Los empleadores tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores,

siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto, y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.

- b. El SRI podrá disponer la devolución del anticipo de impuesto a la renta cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del contribuyente, siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes definido por la Administración Tributaria.
- c. Se encuentran exentos Impuesto a la Salida de Divisas los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso
- d. Ley Orgánica para la promoción del trabajo juvenil, regulación excepcional optimización de la jornada laboral y seguro de desempleo, publicada en el Primer Suplemento del R.O. 720 del 28 de marzo del 2016.
- e. La duración de las pasantías será normada por el organismo regulador del Sistema de Educación Superior y no podrá prolongarse sin generar relación de dependencia por más de seis meses. Durante el tiempo de la pasantía deberá acordarse la cancelación de un estipendio mensual no menor a un tercio del salario básico unificado. En todos los casos se afiliará a la Seguridad Social al pasante y la empresa aportará en su totalidad lo correspondiente a la afiliación sobre el equivalente al salario básico unificado vigente.
- f. El pago del aporte del empleador bajo la modalidad contractual de trabajo juvenil será cubierto por el Estado Central hasta dos salarios básicos unificados del trabajador en general por un año, conforme establezca el IESS, siempre que el número de contratos juveniles no supere el 20% del total de la nómina.

Anexo de Accionistas, Participes, Socios, Miembros de directorio y Administradores, Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000536 del 28 de diciembre del 2016.

- a. Están obligados a presentar este anexo las sociedades, las sucursales de sociedades extranjeras residentes en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes.
- b. Respecto de las sociedades que coticen en bolsas de valores:
 - En los casos en que el sujeto obligado cotice sus acciones en bolsas de valores del Ecuador, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
 - Si el sujeto obligado tiene como accionista a una sociedad que cotice sus acciones en bolsas de mercados de valores reconocidos del exterior, tendrán la obligación

de identificar la parte del capital que no se negocie o que esté reservado a un grupo limitado de inversores y respecto a dicha parte del capital, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.

- c. La presentación tardía, la falta de presentación o la presentación inexacta de la información, será sancionada conforme a la normativa tributaria vigente, y no exime al sujeto obligado de la presentación del Anexo, así como del pago de la tarifa del 25% de impuesto a la renta.

Resolución No. NAC-DGERCGC17-00000121 del 15 de febrero del 2017

Tipo Impositivo Efectivo

Los contribuyentes pueden ser beneficiarios de la devolución anual del excedente del anticipo de Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2016, conforme a lo que establece la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos. La Ley publicada el 12 de octubre de 2016, estableció el nuevo beneficio de devolución del excedente del anticipo de Impuesto a la Renta de forma anual para los contribuyentes que sobrepasen el tipo impositivo efectiva (TIE) promedio de los contribuyentes establecido por la Administración Tributaria.

Para acogerse a este beneficio, los contribuyentes deben evidenciar en su declaración de Impuesto a la Renta que presentarán hasta marzo y abril de 2017, lo siguiente:

- Que el anticipo pagado sea mayor al Impuesto a la Renta causado.
- Que su tipo impositivo efectiva (TIE) individual sea mayor al tipo impositivo efectiva (TIE) promedio que para el caso de sociedades es de 1,7% y para personas naturales es de 1,2% para el año 2016.

El valor de la devolución corresponde al excedente entre el TIE individual y el TIE promedio establecido por la Administración Tributaria, sin embargo, en ningún caso el valor de devolución puede ser mayor a la diferencia entre el anticipo pagado y el Impuesto a la Renta causado.

Una vez realizada la declaración de Impuesto a la Renta hasta marzo o abril de 2017, los contribuyentes pueden solicitar su devolución en cualquiera de las oficinas del SRI a nivel nacional.

Notas a los estados financieros (continuación)

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Participación a trabajadores (1)	-	180,199
Vacaciones	18,726	54,811
Décimo tercer sueldo	9,803	17,944
Décimo cuarto sueldo	6,279	12,040
Fondo de reserva	3,561	9,392
Subtotal beneficios acumulados	38,369	274,386
Seguro social	28,367	54,764
Préstamos seguro social por pagar	10,208	12,707
Subtotal otros beneficios	38,575	67,471
	76,944	341,857

(1) La participación a trabajadores se calcula considerando la tarifa del 15% de la utilidad contable.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el movimiento de beneficios acumulados fue como sigue:

	Participación a trabajadores	Vacaciones	Décimo tercer sueldo	Décimo cuarto sueldo	Fondos de reserva	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2,217,050	137,029	43,817	31,596	16,558	2,446,050
Provisiones	180,199	128,847	310,376	54,863	149,204	823,489
Pagos	(2,217,050)	(211,055)	(336,249)	(74,419)	(156,370)	(2,995,153)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	180,199	54,811	17,944	12,040	9,392	274,386
Provisiones	-	92,360	72,372	16,488	31,806	213,026
Pagos	(180,199)	(128,445)	(80,513)	(22,249)	(37,637)	(449,043)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	18,726	9,803	6,279	3,561	38,369

b) Largo plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

	Nota	2016	2015
Jubilación patronal	(i)	146,437	183,927
Desahucio	(ii)	11,476	43,315
		157,913	227,242

Notas a los estados financieros (continuación)

Las hipótesis actuariales utilizadas por un actuario externo con efecto para los ejercicios 2016 y 2015 en la constitución de esta provisión son las siguientes:

	2016	2015
Tasa de descuento	4.14%	4.36%
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002

(i) **Reserva para jubilación patronal-**

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de

Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2016	2015
Saldo inicial	183,927	318,413
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	74,010	67,220
Costo financiero	11,577	13,462
Servicio pasado total por modificación al plan, reducciones o liquidaciones anticipada	(151,356)	(195,734)
Otros resultados Integrales		
Pérdidas actuariales reconocidas en el año	(53,355)	(19,434)
Ajuste a resultados acumulados años anteriores (1)		
Pérdida actuarial años anteriores (ORI)	37,113	-
Resultados acumulados	44,521	-
Saldo final	146,437	183,927

Notas a los estados financieros (continuación)

(1) Como se menciona en la nota 2 a los estados financieros, a partir del 1 de enero de 2016 entró en vigencia la enmienda a la NIC 19, que establece que para la determinación de la tasa de descuento, se debe considerar un mercado profundo de bonos corporativos de alta calidad emitidos en la moneda de la obligación, que para efectos de la aplicación de dicha enmienda constituyen los bonos corporativos de los Estados Unidos de América. Como resultado de la evaluación efectuada por la Gerencia a esta enmienda el pasivo de obligaciones por beneficios definidos presentó un incremento de 81,634 el cual fue registrado por la Sucursal y que ha criterio de la Gerencia la adopción de dicha norma no tuvo un efecto significativo en la posición financiera y resultados, por lo tanto, no considero necesario modificar los estados financieros comparativos de la Sucursal.

(ii) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Sucursal tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2016	2015
Saldo inicial	43,315	50,884
Gastos operativos del período:		
Costo del servicio en el período actual	30,787	18,943
Costo financiero	2,747	1,979
Reversión trabajadores salidos	-	(8,634)
Beneficios pagados directamente por el empleador	(43,315)	(13,370)
Otros resultados integrales		
(Ganancias) actuariales reconocidas en el año	(41,746)	(6,487)
Ajuste a resultados acumulados años anteriores (1)		
Pérdida actuarial años anteriores (ORI)	(62,771)	-
Resultados acumulados	82,459	-
Saldo final	11,476	43,315

(1) Como se menciona en la nota 2 a los estados financieros, a partir del 1 de enero de 2016 entró en vigencia la enmienda a la NIC 19, que establece que para la determinación de la tasa de descuento, se debe considerar un mercado profundo de bonos corporativos de alta calidad emitidos en la moneda de la obligación, que para efectos de la aplicación de dicha enmienda constituyen los bonos corporativos de los Estados Unidos de América. Como resultado de la evaluación efectuada por la Gerencia a esta enmienda el pasivo de obligaciones por beneficios definidos presentó un incremento de 19,688 el cual fue registrado por la Sucursal y que ha criterio de la Gerencia la adopción de dicha norma no tuvo un efecto significativo en la posición financiera y resultados, por lo tanto, no consideró necesario modificar los estados financieros comparativos de la Sucursal.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

Supuesto	2016	2015
Tasa de descuento	4.14%	4.36%
Futuro incremento salarial	3.00%	3.00%
Futuro incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación (promedio)	28.24%	26.08%

La sensibilidad del pasivo a los cambios en los principales supuestos actuariales es como sigue:

Para efectuar el análisis de sensibilidad se emplea el Método de la Unidad de Crédito Proyectada en base a lo que establece el párrafo 67 de la IAS 19, considerando un rango de +/- 0.50% en los dos supuestos antes mencionados, aplicando los rangos aceptados internacionalmente.

Con respecto al período anterior no hay variaciones en lo que respecta la metodología actuarial ni en los supuestos utilizados para efectuar el análisis de sensibilidad.

Jubilación Patronal	2016	2015
Análisis de sensibilidad		
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	\$15,574	\$28,180
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	11%	11%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(\$14,012)	-\$25,361
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-10%	-10%
Desahucio	2016	2015
Análisis de sensibilidad		
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	\$1,221	\$6,686
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	11%	11%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(\$1,098)	-\$6,017
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-10%	-10%

17. INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los ingresos diferidos se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Valor recibido	800,000	1,200,000
Valor amortizado	(721,201)	(400,000)
Servicios a prestar	<u>78,799</u>	<u>800,000</u>

Corresponde al anticipo recibido de acuerdo al contrato que la Sucursal mantiene con Agip Oil Sucursal Ecuador por operaciones en el campo Villano A del taladro PTX-20 al cual en el año 2016 se reconoció un ingreso por 721,201.

Notas a los estados financieros (continuación)

18. INVERSION DE LA CASA MATRIZ

a) Capital asignado

El capital asignado a la Sucursal representa la inversión extranjera directa registrada en el Banco Central del Ecuador. La Sucursal está registrada en la Superintendencia de Compañías del Ecuador como Sucursal de Compañía Extranjera.

b) Reserva facultativa

La casa matriz decidió que de las utilidades del año 2007 se transfieran 216,648 a una cuenta patrimonial de reserva facultativa. Esta reserva es de libre disposición de la casa matriz.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF-

De acuerdo con la Resolución No. SC/ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 455,356 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio si las hubiere utilizado en absorber pérdidas o devuelto en caso de liquidación de la Sucursal.

19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2016 y 2015, los ingresos de actividades ordinarias se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Servicios de perforación	7,252,247	33,151,706
	<u>7,252,247</u>	<u>33,151,706</u>

20. COSTO DE VENTAS

Durante los años 2016 y 2015, los costos de venta se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Depreciación	5,895,745	4,772,819
Transportes	1,308,545	2,042,125
Personal	1,265,727	4,759,995
Otros servicios	1,113,751	5,109,460
Impuestos y contribuciones	315,731	1,656,747
Seguros	313,631	398,796
Amortizaciones	134,802	242,639
Alquileres	266,197	10,800,757
Gastos de viajes	119,268	640,018
Materiales y suministros	75,144	279,657
Honorarios profesionales	24,419	616,226
	<u>10,832,760</u>	<u>31,319,239</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2016 y 2015, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Personal	265,954	482,289
Otros servicios	169,601	34,630
Honorarios profesionales	115,581	244,132
Arrendamientos	54,572	126,426
Seguros	15,208	28,639
Depreciación	6,249	5,739
Gastos de viajes	3,003	25,658
Impuestos y contribuciones	-	6,000
	<u>630,168</u>	<u>953,513</u>

22. DETERIORO DE CARTERA COMERCIAL

Durante los años 2016 y 2015, costo de deterioro de cartera ascienden a 31,498,295 y 343,072 respectivamente. De acuerdo a la gerencia el riesgo crediticio del instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa por tal motivo la mejor estimación al cierre del ejercicio es el reconocer como deteriorado los saldos de cuentas por cobrar comerciales a Petroamazonas EP, exceptuando los reembolso de gastos que se deben pagar a terceros.

23. INGRESOS FINANCIEROS

Durante los años 2016 y 2015, los ingresos financieros se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Costo amortizado de pasivos financieros	2,928,978	372,851
Costo amortizado de activos financieros	(1,588,313)	-
Costo financiero de beneficio a empleados	(14,325)	(1,359)
Otros	(8,035)	5,638
	<u>1,318,305</u>	<u>377,130</u>

24. GARANTÍAS

A continuación el detalle de garantías vigentes al 31 de diciembre de 2016:

Entidad	Emissor	Concepto	Fecha de inicio	Fecha de término	Valor
PETROAMAZONAS EP	CITIBANK ECUADOR	Fiel cumplimiento del contrato	21-oct-13	31-ene-2017	2,474,250
PETROAMAZONAS EP	CITIBANK ECUADOR	Fiel cumplimiento del contrato	31-ene-14	31-ene-2017	1,006,250

A continuación el detalle de garantías vigentes al 31 de diciembre de 2015:

Entidad	Emissor	Concepto	Fecha de inicio	Fecha de término	Valor
PETROAMAZONAS EP	CITIBANK ECUADOR	Fiel cumplimiento del contrato	21-oct-13	29-feb-2016	2,474,250
PETROAMAZONAS EP	CITIBANK ECUADOR	Fiel cumplimiento del contrato	31-ene-14	29-feb-2016	1,006,250

Notas a los estados financieros (continuación)

Las garantías señaladas fueron contratadas en apego a lo establecido en las cláusulas contractuales de prestación de servicios.

25. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE

Las metodologías y supuestos empleados por la Sucursal para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

Activos cuyo valor razonable es similar a su valor en libros – Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar a su valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas corrientes sin un vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable. Estos instrumentos (efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar) se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Sucursal al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

26. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Sucursal, incluyen las cuentas por pagar de acreedores comerciales, y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Sucursal. La Sucursal cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Sucursal se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Sucursal.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Sucursal.

Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Sucursal, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Gerencia-

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Tesorería y finanzas-

La gerencia es responsable de administrar diariamente el flujo de caja la Sucursal, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Sucursal. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Sucursal evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La Gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Sucursal sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente,
- Riesgo de que la posición de mercado de la Sucursal se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas,
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la Sucursal sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

La Sucursal asume el riesgo de mercado buscando nuevas oportunidades de negocio, licitando permanente con nuevas propuestas y nuevos clientes potenciales a fin de incrementar su posición en el mercado.

b) Riesgo de la tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Sucursal al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Sucursal de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

La Sucursal mitiga este riesgo mediante la contratación de productos financieros con tasa fija de su casa matriz.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros los mismos que no ganan ni devengan intereses.

Notas a los estados financieros (continuación)

	Sin interés 2016
Activos financieros	
Efectivo en caja y bancos	462,205
Deudores comerciales	4,027,797
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	18,855,825
Otras cuentas por cobrar	33,699
Pasivos financieros	
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	39,898,490
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	3,398,096
	Sin interés 2015
Activos financieros	
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,184,302
Deudores comerciales	34,616,713
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	18,845,362
Otras cuentas por cobrar	119,485
Pasivos financieros	
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	40,447,944
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	6,998,575

c) Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Sucursal realiza sus operaciones en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

d) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sucursal no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Sucursal desarrollar sus actividades normalmente de la administración.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Sucursal orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la casa matriz.

Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Sucursal a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán:

		Al 31 de diciembre de 2016			
		Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	De más 12 meses
					Total
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		19,074	8,996	773,891	39,096,529
Proveedores		1,181,653	150,357	994,983	1,071,103
		<u>1,200,727</u>	<u>159,353</u>	<u>1,768,874</u>	<u>40,167,632</u>
					<u>43,296,586</u>

		Al 31 de diciembre de 2015			
		Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	De más 12 meses
					Total
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		4,512	104,800	18,651,939	21,676,693
Proveedores		1,465,151	615,287	608,971	4,309,166
		<u>1,469,663</u>	<u>720,087</u>	<u>19,270,910</u>	<u>25,985,859</u>
					<u>47,446,519</u>

e) **Riesgo de gestión de capital-**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Sucursal debido a que se cumplen los lineamientos previstos por casa matriz, siendo supervisados directa y permanentemente.

f) **Riesgo de crédito-**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Sucursal está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar, a la fecha tenemos una exposición mayor a los plazos de crédito establecidos. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

27. CONTRATOS

a) **Contrato de arrendamiento con Saipem SpA-**

En octubre de 2012 la Sucursal firma un contrato de arrendamiento de la plataforma de perforación Jack Up, el relativo equipamiento tiene vigencia de 18 meses a partir del 14 de octubre de 2012, posteriormente en mayo 2014 se hace una adenda extendiendo el periodo de contrato hasta abril de 2015.

b) **Contrato de arrendamiento de Campamentos-**

Petrex S.A. (Sucursal Ecuador) mantiene contratos de arrendamiento de los campamentos para el RIG 5899, RIG 5824 y PTX-3 con la empresa Lubripetsa S.A. y el Sr. Leonardo Schorsch estos arriendos tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2018

Notas a los estados financieros (continuación)

Estos campamentos son utilizados para el almacenaje de dichos equipos, su plazo de vencimiento es en función a la operación.

El cánón de arrendamiento pactado entre los proveedores y la Sucursal es mensual según lo señalado en los contratos.

28. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 01 de enero de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Gerencia de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros separados que no se hayan revelado en los mismos.